tener cargo dueb. de sor lamyd &
el termijno que por las dhas
nuestras cartas de comysion
y dezuso fagan dve fue da
do cuenta del qual bremon
damos que se cabe dib cuenta
zon y examynacion y corrección
miento que vos hazeremos que
nos hagays y cumplays todas vras
tareas y nos enbiareis dhos libros
nuestra corte que los faga y
cumpla y que no vays ni
pase dello vos reservamos
en nro poder las penas en
que caydes y yncurrides
por cada vez que lo
contrario hizieredes
mandamos dos los dhos
nuestros contadores
y a cada vno de ellos
que cada y quando
por vos fuere requeridos
con esta nra carta de comysion
vos tomen las cuentas
que asi dieredes
y tomadas
y fenecidas
las fagan
dar con fyrmeza
en forma
segun
y como por la dha nuestra
carta de comysion vos
fue dado y no fagays dello al
al por alguna manera
so pena de la mer